

Premio

La administración de la deuda pública externa. Contribución al estudio de la crisis de la deuda, de Alfonso Malagón Vera, obra que hoy presentamos a la comunidad científica y profesional de la administración pública, es la investigación galardonada con el **Premio de Administración Pública 1985**.

Con la edición 1985 del certamen, que condecora anualmente tanto a los estudiosos de la disciplina como a quienes ejercitan profesionalmente la administración pública en México, el Instituto Nacional de Administración Pública cumple 10 años de promover y fomentar la investigación científica de la administración pública al través de este concurso anual.

El Premio de Administración Pública, que nace en 1976 por acuerdo del Consejo Directivo del INAP, con la finalidad de cumplir con uno de los propósitos fundamentales de esta institución –promover el desarrollo de la ciencia administrativa en México–, tiene un balance satisfactorio en una década de existencia. Ha recibido doscientos quince investigaciones, once de ellas han sido merecedoras del primer lugar, dado que en 1979 fue compartido por dos investigadores. Igualmente, once trabajos han ocupado el segundo lugar –el primer concurso reconoció dos segundos lugares–, y otras veintidós investigaciones han sido distinguidas con mención especial por el jurado dictaminador. Del total de cuarenta y cuatro investigaciones que han sido objeto de premios o distinciones, el 50 por ciento ha visto la luz pública al ser editadas por el propio INAP o por otras instituciones hermanas en la difusión del conocimiento de nuestra especialidad.

En la presente obra, el autor se propone demostrar que la llamada “crisis de la deuda” se debió principalmente al creciente deterioro de los términos del endeudamiento, como consecuencia de la privatización de las fuentes de financiamiento internacional que nuestro país siguió de 1970 a 1982, así como a la liberación del crédito, producto de una sobreoferta de capital en el

mercado financiero internacional y no únicamente, como se afirma en algunas instancias, por la falta de ordenamiento en el ejercicio de los créditos.

A lo largo del trabajo, Alfonso Malagón Vera analiza cualitativa y cuantitativamente la evolución de las condiciones de los créditos, apuntándose que dichas condiciones evolucionaron fundamentalmente en relación a tres factores: la liquidez del mercado internacional del dinero, la concurrencia interbancaria y la apreciación de los acreedores sobre el riesgo comercial que representaba el prestatario. Para ello distingue tres periodos: de finales de 1972 hasta mediados de 1974, de julio de 1974 a finales de 1976 y de 1977 a 1982.

El estudio del comportamiento de las instituciones nacionales, tales como Pemex, Nafinsa, CFE, Banobras, etcétera, en estos tres periodos, pone de manifiesto cómo, a partir del primer periodo, las condiciones del crédito cambian, afectando fundamentalmente el alza de las tasas de interés y la reducción del tiempo de los créditos, condiciones que crearon tensiones y desequilibrios para poder cumplir con el servicio de la deuda y el pago oportuno en las condiciones pactadas, dado que bajo dichas condiciones se violentaba la reproducción capitalista; es decir, los ciclos de reproducción del capital no fueron tomados en cuenta para la fijación de las condiciones en que deberían de retornar los capitales a los países desarrollados.

El autor del presente trabajo, administrador público de profesión y por vocación, es un joven pero destacado servidor público egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán-UNAM, estudió el doctorado en finanzas públicas en la Universidad de Derecho, Economía y Ciencias Sociales de París, Francia. Ha recibido, entre otras distinciones, la medalla y diploma Gabino Barreda que otorga la UNAM al más alto promedio alcanzado en estudios profesionales, diploma al mérito académico por el Gobierno de la República en los años 1974, 1976 y 1979. Como profesor ha impartido cursos de licenciatura en la ENEP-Acatlán/UNAM, así como cursos de posgrado en esa misma institución y en nuestro Instituto Nacional de Administración Pública.

Hoy resulta particularmente importante para el Instituto, poner a disposición de estudiosos de la administración pública esta obra, por tres razones: primera, cumplimos una década de fomentar la investigación al través de este certamen; segunda, presentamos a un joven destacado administrador público y, tercera, publicamos una obra que da luz sobre uno de los problemas que padecemos todos los mexicanos: la deuda pública externa, además de que, estamos seguros, creará inquietud y futuros trabajos sobre la materia.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA

Presentación

Me es muy grato presentar el *Premio de Administración Pública 1985*, que otorga cada año el Instituto Nacional de Administración Pública y que en esta ocasión recayó en un colega, licenciado en ciencias políticas y administración pública, Alfonso Malagón Vera. El hecho es doblemente estimulante porque se trata de un premio que se ha significado como uno de los reconocimientos académicos en la materia de mayor estima en nuestro país y porque éste es dado, como en otras ocasiones, a una persona que lleva la vocación unida a su condición profesional.

El Premio de Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, persigue fomentar la investigación para consolidar y profundizar nuestra cultura administrativa pública, a fin de que la teoría se vincule en armonía con la práctica y se puedan desarrollar nuevos conocimientos que ayuden a comprender con mayor certeza los procesos, las estructuras, las decisiones, las evaluaciones, los métodos, los procedimientos y las funciones del quehacer gubernamental.

El premio 1985 fue otorgado por el jurado calificador a la investigación intitulada *La administración de la deuda pública externa. Contribución al estudio de la crisis de la deuda*. En este trabajo, el autor busca afanosamente vincular a la administración y a las finanzas mediante la explicación de una de las manifestaciones poco atendidas por los estudiosos, como lo es el de la administración hacendaria y, dentro de ella, específicamente la negociación y contratación del crédito externo.

Como este tema es de vital importancia para México, consideramos que uno de los méritos más relevantes del trabajo radica en su oportunidad, ya que su lectura contribuye a que el lector obtenga una apreciación más cercana y desde un punto de vista técnico-administrativo de lo que se ha dado en llamar "la crisis de la deuda".

El premio fue otorgado tomando en cuenta varios factores: consistencia de las fuentes documentales, rigor metodológico y claridad en la exposición. Entre otros, estas circunstancias posibilitan que un tema tan árido por su especificidad invite a realizar varias reflexiones y cuestionamientos alrededor de la gestión de la deuda externa y del papel del gobierno dentro de la misma. A la vista de los alcances políticos que ha llegado a adquirir el sistema financiero transnacional privado, Malagón Vera plantea una problemática que requiere de mucha mayor atención por parte de la administración pública en su conjunto, ya que rebasa los límites de la administración financiera propiamente dicha para trasladarse al campo de la política.

Así las cosas, el desarrollo del trabajo invita a efectuar varias interrogantes, a saber: ¿las nuevas formas de internacionalización bancaria pueden representar merma de la soberanía nacional?, ¿cómo conciliar la alta sofisticación de los procedimientos de obtención del crédito externo con las formas democráticas de autorización y control legislativo del mismo?, ¿qué tanto permite la compleja terminología y la discreción que envuelve el medio financiero, una comunicación y diálogo público de las cuestiones crediticias entre el político, el administrador y el contribuyente?

Estas son tan sólo algunas preguntas relevantes que se derivan del trabajo que comento. Por su contenido, alcance y actualidad no dudamos que la investigación de Malagón Vera constituye un aporte valioso a la administración pública en México.

Por lo anteriormente expuesto, felicito al Instituto Nacional de Administración Pública y al autor de esta obra, por el esfuerzo realizado y por las ideas manifestadas, porque siempre las ideas han sido, son y seguirán siendo las que conduzcan el desarrollo de México.

JOSE R. CASTELAZO
Presidente del Colegio Nacional de Ciencias Políticas
y Administración Pública